1410.0215.0090

2026315384
2026-06-25 17:46:21

Yopal, 25 de junio de 2026

Doctora
GLORIA EDITH PEÑA GONZALEZ
PROFESIONAL CONTRATADO
1400 - SECRETARIA DE HACIENDA
DIAGONAL 15 N 15 -21
Código Postal 850001
YOPAL

ASUNTO Solicitud publicación documento en Secop II y SIA OBSERVA contrato No. 1250.2026

Cordial saludo,

En mi condición de Supervisor designado mediante Resolución No. 213 de 2026, manera formal solicito cumplir con el requisito de publicación del documento adjunto (informe de supervisión y avance contractual), el cual a la fecha no se encuentra publicado.

Cordialmente,

LORENZO JIMENEZ PEREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 04 - SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró: Wilson Reinaldo Diaz Barrera
Cargo: Profesional Contratado

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1250 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	YORMAN YERALDO PEREZ NIETO
Identificación	1116615038
Fecha de suscripción del Contrato	27/01/2026
Objeto	CONTRIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, REALIZANDO LABORES DE DETERMINACIÓN, LIQUIDACIÓN, SEGUIMIENTO, VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO-IPU, PARA EVITAR LA CADUCIDAD DEL COBRO.
Plazo de Ejecución	SEIS (6) MESES
Fecha de Iniciación	29/01/2026
Fecha de Finalización	28/07/2026

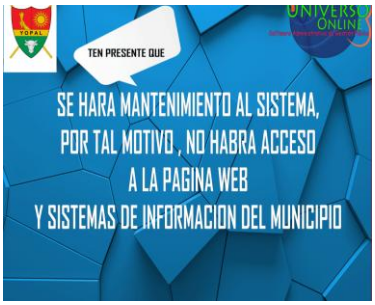
2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 21.600.000).
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 7.200.000).
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 14.400.000).
Porcentaje de Ejecución	33,33%
Porcentaje por Ejecutar	66,67%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

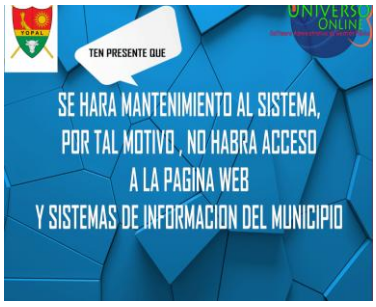
3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 BIENES, SERVICIOS U OBRA RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el(la) contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento con relación a los productos del contrato o actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

ASPECTO	RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO, EVIDENCIAS Y/O SOPORTES	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
1. Realizar los ajustes en el sistema de información que se requieran para la correcta determinación del impuesto predial unificado y mantener actualizada la base catastral de conformidad con la normativa vigente y los lineamientos establecidos. Producto: 10 0% de ajustes de la información catastral en el sistema de información, conforme a la normativa vigente. Evidencia: Reportes que sustentan los cambios aplicados. .	• Dentro del periodo de ejecución del primer informe, es decir del 29 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026, el contratista no ejecutó la actividad, toda vez que el sistema de información financiera se encontraba en proceso de actualización.  • Dentro del periodo de ejecución del segundo informe, es decir del 01 de marzo de 2026 al 28 de marzo de 2026, el contratista no realizó la actividad, toda vez que no fueron allegadas solicitudes que dieran lugar a realizar ajustes en el sistema de información. • El contratista presentó el informe de actividades No. 03, sin embargo, fue devuelto toda vez toda vez que tiene productos pendientes por validación y posterior cierre en los respectivos sistemas de información que posee la Administración.	5,0	EXCELENTE.- Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.	4,0
		4,0	BUENO.- Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	
		3,0	REGULAR.- Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE.- Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.	
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL.- Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	

	• A la fecha del presente informe, el contratista no ha presentado el informe de actividades No. 04.			

ASPECTO	RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO, EVIDENCIAS Y/O SOPORTES	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
2. Actualizar la información de los predios en el sistema de información, conforme a Las resoluciones de conservación emitidas por la autoridad Catastral. Producto: 100% de la información de los predios en el sistema Universo, respecto a las resoluciones emitidas por el gestor catastral. Evidencia: Informe de resoluciones aplicada en el sistema de información	• Dentro del periodo de ejecución del primer informe, es decir del 29 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026, el contratista no ejecutó la actividad, toda vez que el sistema de información financiera se encontraba en proceso de actualización.  • Dentro del periodo de ejecución del segundo informe, es decir del 01 de marzo de 2026 al 28 de marzo de 2026, el contratista realizó la actualización de una (01) resolución en el sistema Universo Online, de acuerdo con lo estipulado por CATASIG. La información fue validada con la presentación del informe de actividades. • El contratista presentó el informe de actividades No.	5,0	EXCELENTE.- Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.	4,0
		4,0	BUENO.- Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	
		3,0	REGULAR.- Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE.- Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.	
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL.- Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución	

	03, sin embargo, fue devuelto toda vez toda vez que tiene productos pendientes por validación y posterior cierre en los respectivos sistemas de información que posee la Administración. • A la fecha del presente informe, el contratista no ha presentado el informe de actividades No. 04.		contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	

ASPECTO	RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO, EVIDENCIAS Y/O SOPORTES	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
3. Realizar la consulta y revisión de la situación de los predios sobre los cuales se realicen solitudes de caducidad, allegar los insumos para dar respuesta a dichas solicitudes. Producto: 100% de predios sujetos de solicitud de caducidad verificados. Evidencia: Soporte de consultas y correos de envío.	• Dentro del periodo de ejecución del primer informe, es decir del 29 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026, el contratista realizó la consulta y revisión detallada de once (11) predios, por motivo de caducidad. Los suministros recolectados para cada predio fueron remitidos al profesional encargado de adelantar los análisis técnicos y jurídicos que tuvieran lugar. La información fue validada con la presentación del respectivo informe de actividades. • Dentro del periodo de ejecución del segundo informe, es decir del 01 de marzo de 2026 al 28 de marzo de 2026, el contratista realizó la consulta y revisión detallada de siete (07)	5,0	EXCELENTE.- Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.	4,0
		4,0	BUENO.- Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	
		3,0	REGULAR.- Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE.- Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los	

	predios, por motivo de caducidad. Los suministros recolectados para cada predio fueron remitidos al profesional encargado de adelantar los análisis técnicos y jurídicos que tuvieran lugar. La información fue validada con la presentación del respectivo informe de actividades. • El contratista presentó el informe de actividades No. 03, sin embargo, fue devuelto toda vez toda vez que tiene productos pendientes por validación y posterior cierre en los respectivos sistemas de información que posee la Administración. • A la fecha del presente informe, el contratista no ha presentado el informe de actividades No. 04.		productos entregado no cumple lo pactado. 1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	

ASPECTO	RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO, EVIDENCIAS Y/O SOPORTES	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
4. Realizar análisis y respuesta a las solicitudes que presenten los contribuyentes del impuesto predial unificado, en cuanto a la liquidación del impuesto predial y	• Dentro del periodo de ejecución del primer informe, es decir del 29 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026, el contratista brindó atención, análisis y respuesta a veintisiete (27) PQRS allegadas por contribuyentes, las cuales fueron validadas	5,0	EXCELENTE.- Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.	4,0
		4,0	BUENO.- Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	

proyectar respuesta y efectuar la respectiva notificación. Producto: 100% de las solicitudes asignadas por la dirección que formulen por los contribuyentes del impuesto predial unificado resueltas. Evidencia: Relación de solicitudes atendidas, resueltas y notificadas, en medio físico y magnético.	con el respectivo informe de actividades. • Dentro del periodo de ejecución del segundo informe, es decir del 01 de marzo de 2026 al 28 de marzo de 2026, el contratista brindó atención, análisis y respuesta a veintidós (22) PQRS allegadas por contribuyentes, las cuales fueron validadas con el respectivo informe de actividades. • El contratista presentó el informe de actividades No. 03, sin embargo, fue devuelto toda vez toda vez que tiene productos pendientes por validación y posterior cierre en los respectivos sistemas de información que posee la Administración. • A la fecha del presente informe, el contratista no ha presentado el informe de actividades No. 04.	3,0	REGULAR.- Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE.- Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.	
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	

2. Certifico que el (la) contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia y lo requerido en el contrato, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito de acuerdo a lo siguiente:

ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Pago oportuno de seguridad social de acuerdo con su plazo máximo conforme a los plazos legales vigentes y lo	5,0	EXCELENTE. - Pago realizado dentro del plazo establecido y con soportes durante todos los periodos.	4,0
	4,0	BUENO.- Pago realizado en la fecha límite con soportes incompletos en algunos periodos.	
	3,0	REGULAR.- Pago realizado con 3 o 5 días de retraso (pago de intereses) en 2 o más periodos.	

requerido en el contrato.	2,0	NO CUMPLE.- Mora recurrente en los pagos (pago de intereses); soportes entregados solo bajo requerimiento de la supervisión.	
	1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL.- No acredita pagos de seguridad social o presenta periodos sin cobertura.	

3. Certifico que el (la) contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento en la presentación de cuentas de cobro y actas parciales durante la ejecución contractual de acuerdo a lo pactado, los cuales han sido verificados por el suscrito según lo siguiente:

ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Cobro de Actas Parciales o cuentas de cobro: Trámite y radicación oportuna de actas parciales o cuentas de cobro de acuerdo con lo contemplado en el contrato y su ejecución.	5,0	EXCELENTE.- Radicación oportuna con todos los anexos y soportes en debida forma.	3,0
	4,0	BUENO.- Radicación oportuna; requiere ajustes menores en la forma del documento.	
	3,0	REGULAR.- Radicación extemporánea que retrasa el flujo financiero, pero con soportes válidos.	
	2,0	NO CUMPLE.- Actas con errores constantes o falta de soportes de ejecución.	
	1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL.- No presenta actas de cobro o los soportes no coinciden con la realidad de la ejecución.	

4. De acuerdo a la evaluación realizada en el punto 1, 2 y 3 teniendo en cuenta los aspectos que aplican a la ejecución del contrato, se le asignó el puntaje, que permite concluir la siguiente evaluación del contratista:

ASPECTO EVALUADO	CALIFICACIÓN OBTENIDA	PESO DEL ASPECTO EVALUADO	RESULTADO PONDERADO
1. Actividades y/o obligaciones y/o productos contractuales	4,0	70% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este junto con uno solo de los otros aspectos el porcentaje de este es del 80%)	56%
2. Pago oportuno de seguridad social de acuerdo a su plazo máximo conforme a los plazos legales vigentes y lo	4,0	15% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este solamente con el aspecto 1. Sin incluir aspectos adicionales	12%

requerido en el contrato.		el porcentaje es del 20%)	
3. Cobro de Actas Parciales o cuentas de cobro: trámite y radicación oportuna de actas parciales de acuerdo con lo contemplado en el contrato y su ejecución.	3,0	15% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este solamente con el aspecto 1. Sin incluir aspectos adicionales el porcentaje es del 20%)	9%
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	100%		77%

Teniendo en cuenta lo anterior, cuando el resultado sea inferior a 3,0 se debe informar a la Oficina Asesora Jurídica, junto con los soportes respectivos.

5. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($864.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

 Estampilla proadulto mayor $ 648.000
 Estampilla procultura $ 216.000

6. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SH-CD-096-2026, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos o si hay y se realizaron las siguientes actividades para mitigarlo. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
Finanzas Públicas sostenibles para todos	Implementar y ejecutar acciones para el fortalecimiento a la gestión tributaria y el incremento del nivel de recaudo de los ingresos corrientes.	Elaborar, ejecutar y realizar seguimiento de planes de sostenibilidad y gestión fiscal financiera.	100% Determinación, liquidación, seguimiento, verificación, y actualización de la base del Impuesto Predial Unificado-IPU

El presente informe se firma en Yopal, a los 04 días del mes de junio de 2026.

Atentamente,

Firma:
Nombre: JULLY ROCIO MORENO CASTRO
Cargo: Profesional Universitario – Supervisor del Contrato

Firma:
Nombre: WILSON REINALDO DIAZ BARRERA
Cargo: Apoyo a la Supervisión